

## Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: 114/2018/5274

### CONTRATO BASADO 114 2018 5274 SC 26 C.E.I.P. CARLOS SÁINZ DE LOS TERREROS. OBRAS DE ADECUACIÓN DE ITINERARIOS EXTERIORES HASTA PISTAS DEPORTIVAS Y REPARACIÓN DE CUBIERTA.

<b>Organismo de contratación:</b>	Distrito de Puente Vallecas
<b>Órgano de contratación:</b>	Concejal Presidente Distrito Puente de Vallecas
<b>Tipo de Contrato:</b>	Obras
<b>Sistema de contratación:</b>	Contrato basado en Acuerdo marco de las obras de reforma, reparación y conservación del conjunto de edificios cuya competencia corresponde al Distrito de Puente de Vallecas
<b>CPV:</b>	45000000-7 - Trabajos de construcción
<b>Valor estimado:</b>	48.851,22 euros
<b>Presupuesto (Sin impuestos):</b>	48.851,22 euros
<b>Presupuesto (Con impuestos):</b>	59.109,97 euros
<b>Plazo ejecución</b>	Fecha prevista de inicio: 26/07/2019 Duración: 90 días
<b>Adjudicaciones:</b>	Estado: <b>Formalización</b> (Difusión 07/10/2019 15:22) <b>Acsa Obras e Infraestructuras, S.A.U. (Sorigué) CIF A-081127716</b> (: A-08112716) Número de licitadores presentados: 13 Fecha adjudicación: 12/12/2018 Precio (Sin impuestos): 48.851,22 euros Precio (Con impuestos): 59.109,97 euros Fecha formalización de contrato: 28/12/2018 Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser la oferta más ventajosa.
<b>Documentación asociada:</b>	<b>Número de licitadores presentados :</b> Relación empresas 5274

## Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: **114/2018/5274**

**CONTRATO BASADO 114 2018 5274 SC 26 C.E.I.P. CARLOS SÁINZ DE LOS TERREROS. OBRAS DE ADECUACIÓN DE ITINERARIOS EXTERIORES HASTA PISTAS DEPORTIVAS Y REPARACIÓN DE CUBIERTA.**

**Modificaciones de contrato:** Número de la modificación: 1  
Naturaleza y causa: AMPLIACIÓN PLAZO por interferencias con otras obras.114/2019/05799  
La modificación no afecta al precio del contrato  
Modificación del plazo: 135 días  
Fecha de aprobación de la modificación: 23/10/2019 (Difusión 25/10/2019 13:39)  
Otras informaciones: Ampliación plazo: 45 días.